



Viaje a la Región de Murcia

## El secretario de Estado de Justicia presenta los proyectos de obras para las sedes judiciales de la ciudad de Murcia

- Tontxu Rodríguez ha visitado también la localidad de Lorca, donde ha asistido a la puesta de la primera piedra de las obras de los nuevos juzgados del municipio.
- El secretario de Estado ha anunciado unas inversiones de casi 54M€ en las obras de ambas localidades, con cerca de 37M€ en la capital murciana y 17M€ en Lorca.
- Todas estas intervenciones se inscriben en el compromiso del Gobierno con la Región de Murcia. Desde el Ministerio de Justicia, la inversión prevista en la comunidad autónoma es de alrededor de 110M€, según ha expuesto Rodríguez.

21 de marzo de 2023.- El secretario de Estado de Justicia (SEJ), Tontxu Rodríguez, ha visitado hoy las localidades de Murcia y Lorca, donde ha presentado los proyectos de obras de su Ministerio para las sedes de la capital murciana y ha asistido a la puesta de la primera piedra de las obras de los nuevos juzgados del municipio lorquino. Las intervenciones en ambos municipios suponen una inversión cercana a los 54M€.

Rodríguez, que ha manifestado el “apoyo del Ministerio de Justicia a la modernización del servicio público de Justicia en la Región de Murcia”, ha anunciado en Murcia el inicio de los trámites para emprender la reforma integral del Palacio de Justicia de la capital, que en la actualidad acoge la sede del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y la Audiencia Provincial.



Durante el acto, en el que ha estado acompañado por el delegado del Gobierno en la comunidad autónoma, José Vélez; el alcalde de Murcia, José Antonio Serrano; y la subdirectora general de Obras y Patrimonio del Ministerio de Justicia, María Luisa Miguel, el SEJ ha calificado este proyecto como “una ambiciosa apuesta, con una inversión superior a los 24M€ para los próximos tres años”: La fecha estimada de entrada en funcionamiento será septiembre de 2026, según ha apuntado Rodríguez.

En la actualidad, el Palacio de Justicia es una construcción antigua que no está adaptada a la normativa vigente en cuestiones como la protección contra incendios, accesibilidad o eficiencia energética, y que precisa, además, una adecuada reorganización de los espacios.

### **Actuación fase 2 de Ciudad de la Justicia**

En paralelo a esta reforma, el secretario de Estado ha informado de que se están preparando los pliegos para la licitación del contrato de obras del proyecto de adecuación de los espacios de reserva existentes en la última planta del edificio de la fase 2 de la Ciudad de la Justicia, que actualmente se halla en bruto. Este espacio acogerá provisionalmente las unidades judiciales del TSJ que ahora prestan servicio en el Palacio de Justicia, mientras se lleven a cabo las obras de reforma anteriormente mencionadas, ha explicado Rodríguez.

Esta actuación supone una inversión superior a los 3M€, con la habilitación de más de 4.000 m<sup>2</sup> de superficie como previsión de espacios para futuras ampliaciones de juzgados, una vez que concluya el traslado provisional de las unidades judiciales que retornarán al remodelado Palacio de Justicia de la ciudad, que se estima hacia noviembre de 2024.

Junto a estas intervenciones, el SEJ ha anunciado para este mismo ejercicio el inicio de las obras de mejora de la eficiencia energética de las fases 1 y 2 de la Ciudad de la Justicia, financiadas gracias a los fondos destinados por la Unión Europea (UE), dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Supondrán una inversión cercana a los 10M€



y permitirán a las sedes judiciales murcianas alcanzar los estándares actuales de eficiencia energética y sostenibilidad vigentes en la UE.

### **Nuevo edificio de juzgados de Lorca**

Posteriormente, el secretario de Estado de Justicia se ha desplazado a la localidad de Lorca, donde, acompañado por el alcalde de la localidad, Diego José Mateos, ha asistido a la puesta de la primera piedra en las obras de los edificios de los nuevos juzgados, que van a suponer la reagrupación de todas las sedes judiciales dispersas del municipio en una única localización, mejorando la prestación del servicio judicial a los ciudadanos y optimizando la gestión patrimonial.

Rodríguez ha celebrado la “culminación de un largo proceso” que ha llevado hasta el inicio de estas obras, que ha calificado como “un compromiso personal de la ministra Pilar Llop”.

La nueva edificación, en pleno centro histórico-artístico de Lorca, en el denominado Barrio de los Artesanos, se plantea, según el secretario de Estado, como “una construcción moderna y avanzada, que se adapta a los más altos estándares de eficiencia, sostenibilidad, domótica, bienestar y funcionalidad”, al tiempo que “respeto el valor histórico y cultural de los edificios preexistentes en la manzana donde se implanta”. Esto servirá, también, para impulsar y regenerar la actividad social y comercial de este entorno urbano, un objetivo “perseguido por el Ministerio de Justicia desde su inicio”, ha asegurado Rodríguez.

Estas obras suponen una inversión superior a los 17M€, para habilitar más de 10.000m<sup>2</sup> de superficie, que acogerán las actuales instalaciones judiciales y la previsión de futuras creaciones de nuevos juzgados en el municipio. Las obras tendrán una duración estimada de 24 meses, por lo que, según el SEJ, el nuevo edificio judicial “podría estar en pleno funcionamiento en los meses de febrero-marzo de 2025”.

En paralelo a estas obras, para agilizar la actividad judicial en Lorca, se encuentra en marcha la creación del juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia e Instrucción



nº 8. Esta intervención, según ha asegurado el secretario de Estado, se ha podido llevar a cabo “gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Lorca, que está trabajando en el acondicionamiento de un inmueble dónde se ubicará provisionalmente la nueva sede judicial”.

Todas estas intervenciones se inscriben en el compromiso del Gobierno con la Región de Murcia. Desde el Ministerio de Justicia, la inversión prevista en la comunidad autónoma es de alrededor de 110M€, según ha expuesto el secretario de Estado de Justicia.

# Nota de prensa